

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS EN RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS CEDIDOS AL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023

A los señores Presidente y Directores de
BANCO PATAGONIA S.A. (C.U.I.T N° 30-50000661-3)
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII (C.U.I.T. N°: 30-71800466-3)
Domicilio Legal: Av. de Mayo N° 701 piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO PATAGONIA S.A. ("Fiduciario") en nuestro carácter de Agentes de Control y Revisión designados del Fideicomiso Financiero "Mercado Crédito Consumo XVIII" ("Fideicomiso") para realizar los procedimientos acordados con el Fiduciario en relación con el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Gral. N°625/14 de la Comisión Nacional de Valores por el período terminado 31 de marzo de 2023, y emitir el correspondiente informe especial con los hallazgos resultantes de los procedimientos aplicados y que se detallan en el párrafo V. sobre la siguiente información:

- Inventario de créditos cedidos (inicial)
- Inventario de cuotas cedidas (inicial)
- Detalle de cobros rendidos por el Fiduciante
- Detalle de movimientos de la cuenta colocación a nombre del Fiduciante
- Avisos de pago valores de deuda fiduciaria y certificados de participación
- Suplemento del prospecto

La información detallada precedentemente, en adelante será referida como "la información objeto del encargo".

El encargo se llevó a cabo con el único propósito de brindarles asistencia en la revisión de la información mencionada precedentemente.

II. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La Dirección de BANCO PATAGONIA S.A., en su carácter de Fiduciario, y la Dirección de MERCADO LIBRE S.R.L., en su carácter de Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro del Fideicomiso, son responsables por la preparación y presentación de la información objeto del encargo mencionada en el párrafo I.

La suficiencia de los procedimientos acordados es responsabilidad de la Dirección del BANCO PATAGONIA S.A.. Por lo tanto, no hacemos ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el párrafo V., ya sea para el propósito específico por el cual este informe especial nos fue requerido como para ningún otro propósito.

III. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VII.A de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 ("R.T. 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en llevar a cabo ciertos procedimientos acordados sobre la información objeto del encargo.

Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos los procedimientos acordados que nos permitan emitir el presente informe. En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no damos ningún aseguramiento en los términos previstos en la R.T. 37 para esos servicios.

Por lo tanto, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los hallazgos informados párrafos V. y VI., respectivamente, para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, o una auditoría o una revisión, de acuerdo con la R.T. 37, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que les hubiesen sido informadas oportunamente.

Los procedimientos detallados en el párrafo V. han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por el Fiduciante y por el Fiduciario. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

V. Procedimientos acordados aplicados

- a. Verificar que los cobros rendidos por el Fiduciante correspondan a créditos cedidos al Fideicomiso, y que los mismos se encuentren incluidos en la cartera residual al inicio del período;
- b. Deducir la cobranza rendida indicada en a. del inventario vigente al inicio del período;
- c. Sumarizar los cobros indicados en a. por fecha de procesamiento y verificar el cumplimiento de los plazos de rendición dispuestos por la normativa vigente;
- d. Analizar la cobranza indicada en a., y desagregar la correspondiente al período, la vencida, y la cobrada anticipadamente;
- e. Comparar el flujo teórico de cobranzas con los cobros recibidos, y determinar las variaciones;
- f. Calcular el grado de atraso de la cartera y obtener su valor descontado;
- g. Revisar los recursos recibidos y su aplicación;
- h. Calcular el flujo de fondos residual actualizado de la cartera;
- i. Cotejar el pago de los valores de deuda fiduciaria y certificados de participación y compararlos con los cuadros teóricos de pagos incluidos en el Suplemento del Prospecto.

VI. Hallazgos resultantes de los procedimientos acordados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo IV., informamos los hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos acordados detallados en el párrafo precedente.

- a. No hemos detectado cobros individuales correspondientes a operaciones no incluidas en la cartera inicial cedida al Fideicomiso. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.a. y V.b., se exponen en el Anexo I adjunto.
- b. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.c. se exponen en el Anexo II adjunto.
- c. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.d., se exponen en el Anexo III adjunto.
- d. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.e., se exponen en el Anexo IV adjunto.
- e. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.f., se exponen en el Anexo V adjunto.
- f. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.g se exponen en el Anexo VI adjunto.
- g. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.h., se exponen en el Anexo VII adjunto.
- h. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.i., se exponen en el Anexo VIII adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
19 de mayo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 MARZO 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

		Capital	Interés	Total
Inventario inicial		4.438.607.015	1.323.670.537	5.762.277.552
Cobranzas por precancelaciones	Anexo II	365.533.651	6.382.378	371.916.029
Descuento por precancelación		1.607.802	101.644.753	103.252.555
Cobranzas	Anexo II	1.761.114.180	445.120.202	2.206.234.382
INVENTARIO AL 31 MARZO 2023		2.310.351.381	770.523.204	3.080.874.585
VALOR DESCONTADO (2)		2.079.381.365	693.129.682	2.772.511.046

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
EVOLUCIÓN COBRANZAS Y DEPÓSITOS AL 31 MARZO 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Capital	Interés	Punitorio	Capital cancelado	Capital precancelado	Interés precancelado	Total cobros	Importe depositado	Fecha del depósito	Diferencia (2)
									Saldo inicial	-
31/01/23	5.758	516	-	-	10.700.323	35.945	10.742.541	-	31/01/23	10.742.541
01/02/23	141	77	-	-	22.671.132	60.805	22.732.155	-	01/02/23	33.474.696
02/02/23	1.927.470	431.063	-	-	15.076.921	31.701	17.467.156	-	02/02/23	50.941.853
03/02/23	2.093.318	490.119	-	-	15.443.085	54.640	18.081.163	-	03/02/23	69.023.015
04/02/23	1.947.500	486.827	-	-	16.667.156	57.127	19.158.610	-	04/02/23	88.181.625
05/02/23	899.665	216.421	-	-	8.217.406	24.756	9.358.247	-	05/02/23	97.539.872
06/02/23	3.968.969	872.851	-	-	15.890.326	50.438	20.782.584	-	06/02/23	118.322.455
07/02/23	4.668.101	1.017.109	-	-	16.988.116	30.524	22.703.850	-	07/02/23	141.026.306
08/02/23	3.969.009	928.498	-	-	13.372.085	22.599	18.292.190	-	08/02/23	159.318.495
09/02/23	3.361.196	806.707	-	-	12.619.313	24.874	16.812.090	-	09/02/23	176.130.585
10/02/23	4.024.981	895.582	-	-	13.644.335	34.451	18.599.348	-	10/02/23	194.729.933
11/02/23	4.081.916	923.319	-	-	7.673.827	21.047	12.700.109	-	11/02/23	207.430.043
12/02/23	3.251.430	668.980	-	-	3.773.860	9.427	7.703.697	-	12/02/23	215.133.740
13/02/23	5.245.354	1.198.032	-	-	6.128.289	17.574	12.589.249	-	13/02/23	227.722.989
14/02/23	5.453.430	1.223.105	-	-	7.408.438	35.391	14.120.364	-	14/02/23	241.843.353
15/02/23	6.650.952	1.527.359	-	-	7.298.303	26.859	15.503.472	-	15/02/23	257.346.826
16/02/23	8.566.335	1.928.159	-	-	4.535.169	25.357	15.055.019	-	16/02/23	272.401.844
17/02/23	10.481.334	2.401.297	-	-	2.452.250	21.755	15.356.637	-	17/02/23	287.758.481
18/02/23	8.214.967	1.874.086	-	-	1.959.131	24.139	12.072.323	-	18/02/23	299.830.804
19/02/23	7.094.275	1.708.624	-	-	1.353.109	20.408	10.176.417	-	19/02/23	310.007.221
20/02/23	6.145.265	1.466.520	-	-	1.358.030	19.758	8.989.572	-	20/02/23	318.996.794
21/02/23	6.503.717	1.452.822	-	-	1.343.471	11.108	9.311.117	-	21/02/23	328.307.911
22/02/23	11.398.441	2.651.159	-	-	1.987.283	29.306	16.066.188	-	22/02/23	344.374.099
23/02/23	16.607.661	3.961.468	-	-	2.559.868	31.520	23.160.517	-	23/02/23	367.534.616
24/02/23	23.361.278	5.760.399	-	-	3.246.944	50.708	32.419.329	-	24/02/23	399.953.945
25/02/23	18.064.628	4.423.930	-	-	2.859.445	43.013	25.391.017	-	25/02/23	425.344.962
26/02/23	11.543.326	2.823.712	-	-	1.799.332	24.199	16.190.568	-	26/02/23	441.535.530
27/02/23	28.171.810	7.102.178	-	-	3.283.504	66.563	38.624.055	-	27/02/23	480.159.585
28/02/23	92.564.225	23.320.029	-	-	7.057.026	105.653	123.046.932	-	28/02/23	603.206.517
01/03/23	141.831.918	36.418.722	-	-	9.329.992	87.411	187.668.043	-	01/03/23	790.874.560
02/03/23	83.113.874	21.102.218	-	-	6.983.235	122.256	111.321.582	-	02/03/23	902.196.142
03/03/23	93.950.621	23.831.022	-	-	8.489.282	142.022	126.412.947	-	03/03/23	1.028.609.090
04/03/23	112.404.659	28.501.090	3.622	-	8.752.708	157.898	149.819.977	-	04/03/23	1.178.429.067
05/03/23	64.774.860	16.643.176	120.564	-	4.492.726	56.075	86.087.401	-	05/03/23	1.264.516.468
06/03/23	103.557.248	25.653.452	332.462	-	7.596.135	144.288	137.283.585	-	06/03/23	1.401.800.053
07/03/23	104.404.261	26.443.200	330.078	-	9.211.057	182.199	140.570.796	-	07/03/23	1.542.370.849
08/03/23	80.111.867	20.275.496	200.872	-	8.150.750	157.299	108.896.283	-	08/03/23	1.651.267.131
09/03/23	77.753.467	19.397.528	404.354	-	12.231.716	130.787	109.917.852	-	09/03/23	1.761.184.984
10/03/23	93.846.427	24.318.617	409.979	-	9.340.022	174.569	128.089.614	-	10/03/23	1.889.274.597
11/03/23	47.651.412	12.304.128	200.477	-	5.720.983	167.112	66.044.113	-	11/03/23	1.955.318.710
12/03/23	20.141.339	5.080.761	80.625	-	2.596.484	125.717	28.024.927	-	12/03/23	1.983.343.637
13/03/23	41.536.158	10.427.615	173.998	-	3.959.664	119.144	56.216.578	-	13/03/23	2.039.560.215
14/03/23	54.359.234	13.363.865	418.759	-	4.502.427	146.421	72.790.707	-	14/03/23	2.112.350.922
15/03/23	62.201.274	15.823.128	506.318	-	4.704.711	147.879	83.383.311	-	15/03/23	2.195.734.233
16/03/23	35.935.665	9.038.785	419.710	-	3.217.158	189.914	48.801.233	-	16/03/23	2.244.535.466
17/03/23	22.526.622	5.583.448	361.995	-	1.796.451	216.109	30.484.626	2.317.086.878	17/03/23	(42.066.787)
18/03/23	14.816.498	3.751.306	218.890	-	1.346.591	144.077	20.277.362	-	18/03/23	(21.789.425)
19/03/23	7.857.392	1.980.179	223.791	-	763.548	58.892	10.883.802	-	19/03/23	(10.905.623)
20/03/23	14.235.707	3.470.005	631.499	-	1.391.540	144.162	19.872.913	61.257.620	20/03/23	(52.290.330)
21/03/23	15.505.486	4.054.589	657.960	-	1.912.872	217.787	22.348.695	19.386.523	21/03/23	(49.328.158)
22/03/23	12.205.098	3.046.731	388.415	-	1.496.246	144.075	17.280.565	22.196.733	22/03/23	(54.244.325)
23/03/23	11.631.244	2.951.228	374.017	-	1.645.011	157.475	16.758.975	16.989.389	23/03/23	(54.474.740)
24/03/23	8.133.358	2.079.174	274.499	-	1.354.261	157.325	11.998.616	-	24/03/23	(42.476.123)
25/03/23	7.287.844	1.872.091	264.188	-	1.047.380	96.508	10.568.011	-	25/03/23	(31.908.113)
26/03/23	5.654.680	1.497.749	132.074	-	747.343	83.387	8.115.233	-	26/03/23	(23.792.880)
27/03/23	16.093.556	4.109.710	248.875	-	1.921.847	198.809	22.572.796	47.024.100	27/03/23	(48.244.183)
28/03/23	14.218.049	3.809.624	301.690	-	2.086.580	197.103	20.613.046	21.503.056	28/03/23	(49.134.194)
29/03/23	13.089.985	3.515.760	324.557	-	1.768.287	193.035	18.891.624	21.127.724	29/03/23	(51.370.294)
30/03/23	18.378.649	5.105.677	434.601	-	2.285.978	248.923	26.453.828	18.890.666	30/03/23	(43.807.132)
31/03/23	61.639.279	17.109.176	808.683	-	5.323.188	862.080	85.742.406	25.741.931	31/03/23	16.193.343
	1.761.114.180	445.120.202	9.247.552	-	365.533.651	6.382.378	2.587.397.962	2.571.204.619		

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Las diferencias negativas representan montos transferidos en exceso por el fiduciante.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13
19/5/2023ALEJANDRO DE NAVARRETE
SocioContador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
COBRANZAS AL 31 MARZO 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

	Capital	Interés	Punitorios	Total
FLUJO REAL				
Cobros de cuotas vencidas al 31/03/2023	1.566.346.223	394.907.846	9.247.552	1.970.501.621
Cobros anticipados	194.763.527	50.216.786	-	244.980.313
Precancelaciones	365.533.651	6.382.378	-	371.916.029
TOTAL FLUJO REAL	2.126.643.401	451.507.009	9.247.552	2.587.397.962
FLUJO TEORICO PROSPECTO	1.771.589.198	448.088.703	-	2.219.677.901

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
COBRANZA TEORICA VS REAL AL 31 MARZO 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Flujo teorico			Real				Variación	% Var (2)
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Interés punitorio	Total		
2023-03	1.771.589.198	448.088.703	2.219.677.901	2.126.643.401	451.507.009	9.247.552	2.587.397.962	367.720.061	16,57%
2023-04	1.069.663.672	304.155.108	1.373.818.781	-	-	-	-	-	-
2023-05	456.506.702	181.364.582	637.871.283	-	-	-	-	-	-
2023-06	407.338.633	135.937.200	543.275.832	-	-	-	-	-	-
2023-07	260.492.276	86.469.296	346.961.572	-	-	-	-	-	-
2023-08	118.038.663	59.079.730	177.118.393	-	-	-	-	-	-
2023-09	111.436.894	44.743.984	156.180.878	-	-	-	-	-	-
2023-10	91.059.172	29.973.350	121.032.522	-	-	-	-	-	-
2023-11	66.672.758	19.593.030	86.265.788	-	-	-	-	-	-
2023-12	58.680.432	10.749.802	69.430.234	-	-	-	-	-	-
2024-01	27.128.614	3.515.753	30.644.367	-	-	-	-	-	-
	4.438.607.015	1.323.670.537	5.762.277.552	2.126.643.401	451.507.009	9.247.552	2.587.397.962	367.720.061	

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Calculado teniendo en cuenta los intereses punitorios.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
ATRASO DE LA CARTERA AL 31 MARZO 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Días de atraso	Créditos			Capital			Interés			Saldo total	Valor descontado (2)
	Cantidad	%	% acumulado	Saldo	%	% Acumulado	Saldo	%	% Acumulado		
Sin atraso	292.848	92%	92%	2.125.362.284	92%	92%	706.355.417	92%	92%	2.831.717.701	2.540.580.612
1 a 31	25.917	8%	100%	184.989.097	8%	100%	64.167.787	8%	100%	249.156.884	231.930.434
	318.765	100%	-	2.310.351.381	100%		770.523.204	100%		3.080.874.585	2.772.511.046

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
MOVIMIENTO DE LA CUENTA COLOCACIÓN AL 31 MARZO 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Saldo inicial de la cuenta colocación	<u><u>-</u></u>
Cobranzas	2.571.204.619
Constitución fondo de gastos	-
Constitución fondo de garantía	-
Constitución fondo de riesgos	-
Constitucion impuesto a las ganancias	-
Subtotal ingresos	<u><u>2.571.204.619</u></u>
Pago revolving	-
Transferencia desde cta colocación	-
Aviso de pago VDF	-
Gastos bancarios	-
Impuesto al debito/ crédito	-
Reconstitución gastos	-
Recupero de gastos	-
Recupero de gastos (MAE)	-
Recupero de gastos (CNV)	-
Merovich	(75.175)
Arancel CNV	(2.000.000)
Arancel MAE	-
Ingresos brutos	-
Ingresos percepción	-
Certificaciones	(1.450)
Multas impositivas	-
Sellos	-
BCBA fc 29496	-
BCBA fc 36758	(266.565)
MAE fc 2068	-
Fdo de Gtía y Gastos	100.029.987
Sicore	-
Comisión administración	-
IVA alícuota GE	-
Subtotal aplicaciones	<u><u>97.686.797</u></u>
Rescates FCI	-
Suscripciones FCI	-
Plazo fijo	-
Saldo inicial	-
Subtotal inversiones	<u><u>-</u></u>
Saldo final de la cuenta colocación	<u><u>2.668.891.417</u></u>

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

ANEXO VII**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XVIII
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 MARZO 2023****(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)**

	Capital	Intereses	Valor nominal
2023-03	67.789.367	19.523.333	87.312.700
2023-04	758.935.481	223.539.285	982.474.766
2023-05	411.924.305	163.258.815	575.183.120
2023-06	379.131.947	125.427.551	504.559.498
2023-07	244.160.468	80.618.312	324.778.779
2023-08	111.293.644	55.467.442	166.761.085
2023-09	105.801.048	42.263.759	148.064.808
2023-10	86.368.481	28.355.320	114.723.801
2023-11	63.556.654	18.582.808	82.139.462
2023-12	55.898.192	10.183.172	66.081.364
2024-01	25.491.792	3.303.408	28.795.201
	2.310.351.381	770.523.204	3.080.874.585

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

19/5/2023

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 - F° 51

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 19/05/2023 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero Mercado Credito Consumo XVIII Otras (con domic. legal) CUIT 30-71800466-3, intervenida por el Dr. ALEJANDRO DE NAVARRETE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 206 F° 51

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: mq5qrz1

Legalización N° 824341

